

VISTO:

La nota presentada por el Dr. Marcelo Arnosio del Instituto Geonorte de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que en la misma solicita la excepción a los trámites normales que se siguen para la adquisición de equipamiento y se adquiriera en carácter de urgente una notebook, cuya donación fue comprometida a la Sede Regional Tartagal de esta Universidad.

Que la presente compra será financiada con fondos remanentes del Curso Internacional de Volcanología de Campo de los Andes Centrales, Edición 2011.

Que el pedido se realiza por contar con fondos limitados para la adquisición de la notebook y porque la oferta sólo se mantiene por corto tiempo.

Que el presente caso se encuadra en el Artículo 25 – inciso d) – apartado 5) del Decreto 1.023/01.

Que el Dr. Marcelo Arnosio, presenta presupuestos de las firmas “GARBARINO S.A.I.C e I.”; “MUSIMUNDO” y “FRAVEGA.”, aconsejando adquirir la notebook cotizada por la firma “GARBARINO S.A.I.C e I.”, por la suma total de Pesos Tres mil doscientos noventa y nueve (\$ 3.299,00).

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Adjudicar en CONTRATACION DIRECTA N° 05/12-FCN, en el marco del Artículo 25 – inciso d) – apartado 5) del Decreto 1.023/01, la adquisición de una notebook, a la firma GARBARINO S.A.I.C e I. – con domicilio en J. B. Alberdi 163 – Ciudad – CUIT N°, por la suma total de Pesos Tres mil doscientos noventa y nueve (\$ 3.299,00), por las razones expuestas precedentemente.

ARTICULO 2º.- Imputar el importe citado en el Artículo anterior a la Partida 4.3.6: EQUIPOS PARA COMPUTACION, de los fondos recaudados por inscripciones al Curso Internacional de Volcanología de Campo de los Andes Centrales – Edición 2011.

ARTICULO 3º.- Hágase saber a quien corresponda, publíquese en la página de internet de la Universidad Nacional de Salta, y siga a Dirección Administrativo Económica para su archivo, según lo establecido por Resolución R-1437-04.-
fav.

HILDA ROSA MERCADO
Directora Administrativo Económica
Facultad de Ciencias Naturales

M.Sc. Lic. ADRIANA E. ORTIN VUJOVICH
Decana
Facultad de Ciencias Naturales